

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII **TARIFA DE SUSCRIPCIONES.** En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez francos. (La de fuera, pago adelantado). **TARIFA DE ANUNCIOS.** Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5'50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2'50. **PERIÓDICO INDEPENDIENTE** **Decano de la Prensa diaria de esta Provincia** **Fundador y Director, Luis Seco de Lucena** **Sábado 8 de Octubre de 1910** **TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.** Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 15. Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 31'25. Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37'50. Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87'50; en 4.ª, 43'75. Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50. Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112'50; en 4.ª, 56'25. Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62'50. **TARIFA DE COMUNICADOS.** De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director. **Número 15.285** **OFICINAS:** Reyes Católicos, 8, principal. **TALLERES:** Paco Seco de Lucena, 11.

Artículos de fantasía

Objetos para regalos
Extenso surtido en
EL BUEN TONO
43, Reyes Católicos y Zacatín, 32

Aguas de la Aliseda

Santa Elena (Jaén)

Sin rival para catarrosos y neurasténicos. 279.000 litros de caudal de agua cada veinticuatro horas. El mineral más nitrogenado y radioactivo del mundo.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.

8, San Jerónimo, 8

Grandes surtidos en loza y cristal. Esta casa, es la que vende más barato en Granada.

Para calzado barato

Sólido y elegante, EL PORVENIR. Gran Vía, 10, (esquina a la calle Almirante). GRANADA.

Baños de Zújar

(Véase anuncio en 2.ª plana)

Almoneda urgente

de varios muebles, de once de la mañana a cinco de la tarde, en el Refino (Fuente Nueva).

Política de Humanidad

Entre el confuso montón de telegramas que se recibieron ayer, participando el definitivo hundimiento de una Monarquía, llegó una noticia consoladora, que llenó los pechos de regocijo: los revolucionarios aprehendieron a los Reyes y los condujeron al yate *Amelia*, que los transportó a Gibraltar.

Ese rasgo reivindicó a los revolucionarios portugueses de cuantas diatribas pudieran lanzárseles.

La pasión no veló los impulsos del sentimiento y la desgracia tuvo amparadores en quienes podrían creerse sus enemigos.

Evolución lógica de los tiempos: amor de sangre inútil; gracia para los caídos, y respetos para la Realaleza menguada con el beso de la desgracia.

Los puritanos de Cromwell, creyendo necesaria la sangre de Carlos I, senado como traidor al Parlamento; Luis XVI fué sacrificado, más que por las iras pasionales de los revolucionarios, por la amenaza que suponía su libertad para la República, rodeada del peligro de los reyes coagulados y de los expatriados de la aristocracia, y por último, el exasperado Maximiliano sucumbió por haber servido de juguete a los caprichos de la Monarquía no tenía ascendiente ni prestigio alguno.

Portugal, da en esta ocasión, protegiendo a quienes representan en su historia, conquistas, triunfos y glorias al tiempo mismo que desgracias y equivocaciones, un alto ejemplo de elvismo, de respeto y de nobleza, que el mundo culto aplaude y al que sin duda se ha de unir con el triste desahucio de una cruda realidad, el silencio respetuoso de los parciales de la Monarquía destronada.

La corona del dolor ha inspirado lo que no pudo conseguir la de la Majestad: el respeto de los vencedores.

Exención manifiesta para las personas y advertencia elocuente para las Instituciones todas de la Historia y para los pueblos.

No son las revoluciones modernas, efímeras de pasiones: el respeto a las personas puede más que el odio que generan las luchas políticas. Portugal es un ejemplo de ello y su conducta con las personas reales, le ha conquistado el aplauso de cuantos hacen política, viven entre sus redes de exaltación y de lucha y saben cuán difícil es sostener al torrente que se desborda, al baracán que arolla cuanto toca y al alud que se desprende llevando la desolación y la ruina por donde quiera que pasa.

La hospitalidad inglesa ha acogido a las víctimas de la hecatombe política que ha perdido la Monarquía portuguesa. El primer acto de los revolucionarios, tiene el sello de la piedad. ¡Que en las inspire en lo sucesivo y que el acierto presida todos sus actos! La siempre viva de la compasión basada en lágrimas de amargura, nimbada las frentes que hasta ahora cubrió la corona del Poder. Nuestro respeto a esas infortunadas víctimas de la política y nuestra simpatía a los revolucionarios que supieron ser generosos y humanos al tiempo mismo que políticos.

CUESTIONES OBRERAS

Un Instituto de servicio social

La complejidad de los fenómenos sociales, aumentando paralelamente con el progreso de la industria, va haciendo cada vez más necesaria la existencia diferenciada de órganos específicos que se preocupen de suavizar los rozamientos y de resolver las dificultades que, de un modo constante, engendra la vida del trabajo.

Con este motivo es interesante decir algo de los *Institutos de servicio social*, que son cosa distinta de un cuerpo consultivo ó un centro oficial, como por ejemplo, nuestro Instituto de Reformas Sociales. Este cuya importancia es innegable, obra siempre ó de un modo muy principal en relación con el Estado, en subordinación al Gobierno, sirviendo al que manda, cogiendo a patronos y obreros, de arriba abajo y asegurando el cumplimiento y la eficacia de las leyes sociales que el Estado ordena y que el Gobierno está obligado a ejecutar. Y a este aspecto de órgano del Poder debe el benemérito centro el apelativo irónico de Instituto de molestias sociales.

Hay, sin embargo, en el régimen del trabajo, en la vida de la industria necesidades morales, sociales, técnicas y jurídicas que pueden satisfacerse mediante el conocimiento de lo que otros países ó otros hombres más adelantados han hecho en tales casos.

Así como la perfección espiritual consiste en la práctica de la virtud por amor a Dios y no por miedo al diablo, del mismo modo las reformas sociales tienen más eficacia cuando por su bondad objetiva se incorporan a la conducta de los hombres, que cuando éstos las soportan, mal que les pese, por la incontrastable coacción de leyes, reglamentos, multas y castigos.

Este Instituto, dice Benoit-Ley, organizaría en primer término un servicio de consultas que podrían aprovechar lo mismo los municipios que tratasen de reglamentar la higiene y la salubridad pública, que los miembros del Parlamento que para ilustrar su acción legislativa, desearan documentarse rápidamente acerca de las colonias rurales del Centro de América ó de la vida del colono en Canadá ó los resultados de la ley del "Homestead" en los Estados Unidos.

Podría el Instituto informar a las personas que lo desearan en todas las materias de orden industrial, económico, artístico, que pudiesen interesarle; organizaría exposiciones circulares que recorrieran los diversos centros regionales dando a conocer los progresos de la industria y los avances de la reforma social; dispondría para sus propagandas de dos medios maravillosos, el cinematógrafo y las proyecciones y, en fin, el Instituto cooperaría en sus locales a toda sociedad ó institución de interés social que podría aprovecharse del edificio, de las oficinas, del teléfono y de los demás servicios.

También se relacionaría esta institución con los llamados *ingenieros sociales*, que, como su nombre indica, se preocupan más que de las necesidades técnicas de la industria relativamente a su producción, de la higiene social y de los efectos que en el modo de vivir de los obreros puede producir la organización técnica de fábricas y talleres.

Tal es, a grandes rasgos, el carácter y funcionamiento de un Instituto de servicio social.

Las minas de Alquife

Para Mr. Robert Russell

Tal es el nombre del presidente del Comité que dirige en Lanarkshire (Inglaterra), la Sociedad *The Alquife Mines*.

La seriedad británica y el precedente de la conducta que observan con los obreros, los patronos ingleses, me alienta a dirigirme al presidente de dicho Comité.

No con los coloridos de la realidad, que pierde sus más vigorosas tonalidades al pasar por el verbo de cualquier arte, por inspirado que el artista fuese —y yo confieso ingenuamente que no lo soy— sino en forma desmenuada, he de recoger las quejas honestas, justas y severas, de los trabajadores que enriquecen a la Compañía en el Cerro de la muerte, infelices mercenarios de la necesidad a quienes se explota con ensañamiento pasional en el coto minero que dirige realmente un asentador de vias,

sin competencia técnica ni oficial para ello.

En dicho coto minero, Mr. Russell, solo existe como garantía de las vidas que allí libran batalla constante con la muerte, un juego de obreros capataces, que se exceden en el cumplimiento de su deber, dirigidos por otro capataz, que no es obrero; y las vidas españolas, valen por lo menos, tanto como las inglesas para los interesados mucho más.

Este olvido de las leyes españolas, si pudo perdurar por indolencia ó miedo, no hay español que lo consienta, sin que se le aplique el calificativo que merece.

Pero antes que la Ley, está la moral; antes que las sanciones, existió el deber y antes que los pueblos dictaran reglas jurídicas para regularizar su vida social, se alzaron en la conciencia humana los sentimientos de la piedad, de la compasión, del respeto y del deber.

Los pobres obreros de Alquife no cometieron otro pecado que nacer y servir a la Compañía que explota el Cerro y la penitencia social que se les impone, es demasiado ruda para cumplirla sin protesta. ¡Si las covachas del Cerro hubieran, cuantas historias horripilantes de quejas calladas, persecuciones sufridas y protestas resignadas, no nos contarían!

La revancha, si no se pone coto a los abusos del director, no se hará esperar. La grey obrera es inculca, pero ve que se le cercena el jornal, arbitraria é injustamente; que se le hacen en el trabajo imposiciones, reñidas con la libertad individual y otras minucias que con el nombre de *socialistas*, perduran y viven en perjuicio del obrero y con olvido notorio del afecto que su desgracia debe inspirar.

Otros obreros así tratados en la liberal Inglaterra, alzaron su voz al través de muchas persecuciones y consiguieron hacerse oír de los Poderes públicos, que tuvieron que ampararlos y Walpole tuvo que patrocinar el nacimiento de las *Trade Unions*, modelos de organización obrera y trinchera firme tras de la cual se vienen defendiendo los hijos del trabajo contra las demasías del capitalismo.

Ese precedente no debe ser olvidado. Las represalias, siempre injustas y execrables, tendrían atenuación, ante todo espíritu imparcial, en los vejámenes que padecen quienes no han recibido de sus explotadores más crueles que el dano que les roba y el accidente casi previsto y la enfermedad, que los asesinan.

Si la ley ampara esas violencias, ni la Religión las protege—sea cualquiera el credo religioso en que conculge, desde el individualismo de Lutero, hasta el presbiterianismo de los puritanos—y con esto se hace al mal, se infringe la ley, se atenta contra el bolsillo ajeno, se siembra el odio y se subvierte la tranquilidad y resignada vida de seres que viven en una Arcadía que deshace el proceder de los empleados ó de la Sociedad—de quien fuese, ¡el siempre no importa!—Por qué no interponer su influencia en pro de los desvaldidos, a quienes se les debe reintegrar de cuanto se les arrebató, ó al menos impedir que se les este en el no sé? Eso sería plausible, social, religioso y jurídicamente considerado.

Además se defraudan a ojos vistas a la Compañía del Sur, transportando en cada batea más mineral que el convenido, y sobre todo, se vienen erosionando los ingresos del Tesoro español en tan respetables cantidades, que no parece más que la Compañía goza de franquicias tan amplias que el Cerro es su fondo, el Estado español su servidor y los habitantes sus esclavos.

Esta red de abusos que aprisiona entre sus espesas mallas desde el obrero de la mina hasta el Tesoro nacional, hay que romperla con el arma de la ley, para demostrar que al calificativo de sencillos no se puede unir impunemente el de imbeciles.

Lamento, señor, causarle esta molestia con mi carta, y no puedo por menos de recordarle al terminarla, la frase de un rey inglés, momentos antes de ser coronado su cabeza en el cadalso. ¡Remember!

JOSE B. MUÑOZ

TEOFILO BRAGA

El jefe del primer Gobierno republicano portugués, es una eminencia del mundo científico, de reputación indiscutible. Teixeira Bastos, refiriéndose a Braga, dice lo siguiente: "El carácter más enérgico, la individualidad más extraordinaria que conozco en Portugal, es obra de sí mismo. Su vida es un notable ejemplo de lo que puede la fuerza de la voluntad cuando es dirigida por una conciencia recta y orientada por un ideal superior".

Efectivamente, Braga, que nació en las Azores, experimentando desde los primeros años de su infancia los rigores de una vida difícil, se vio a los catorce años en la precisión de entrar en una tipografía para adquirir, como compositor, los medios necesarios de subsistencia. Como Michele, trabajaba de día, y por la noche, rendido de la labor, se entregaba con pasión y entusiasmo al estudio y a sus aficiones de poeta. De la ebullición romántica de aquellos primeros años de su adolescencia, fueron sus ensayos poéticos, tan impregnados de dulce y tierna melancolía. Poco después se trasladó al continente, y mientras seguía en las aulas de la Universidad de Coimbra sus estudios de letras, no desahucaba el cultivo de la literatura como

temperanza, cuyo movimiento le era familiar.

Su primer libro, "Visão dos tempos" produjo una sensación indescriptible, y a éste siguió una serie innumerable de obras luminosas como "Tempestades sonoras", "Ondina do lago", "Tormentas", "Miragens seculares". Sus ideas son siempre originales y de una inspiración exuberante, caldeada y fastuosa.

Al mismo tiempo que Braga realizaba su elevada concepción poética, daba al público "Foras", los cinco volúmenes del "Cancioneiro de Romancero geral português", verdadero monumento literario, y la "Historia do Litteratura portuguesa", obra gigantesca de crítica e historia, en la cual se sigue el proceso moderno de las ideas, con un espíritu de análisis superior.

Después de conseguir, mediante un ruidoso triunfo, una cátedra en la Universidad de Coimbra, dió a luz los volúmenes acerca de "Camões e a sua escola", un estudio interesantísimo sobre "Vida e época de Bocage", "Historia de Romantismo", "Gramática elemental", "Antologia portuguesa" y "Parnaso português moderno". En 1879 entró en una nueva etapa de estudios con "Tratado geros de philosophia positiva" é "Historia Universal", principio de un tratado monumental de sociología concreta.

Teófilo Braga ha revolucionado en su patria el arte, la historia, la crítica y la filosofía; sólo con su poderosa inteligencia, con su austeridad de apóstol de la ciencia, se ha sabido crear ese grandioso pedestal de prestigio universal, que ahora le sirve para regir desde él los destinos de su país.

Manuel Hlescas López, para que se presente en el negociado correspondiente, con el fin de hacerle entrega de su pase a situación de segunda reserva.

Ave de rapiña

Se ha abonado a Ramón Linare, la cantidad de dos pesetas, por haber dado muerte a un gavián.

Otra multa

Se ha impuesto una multa de tres pesetas al carrero apellidado Martínez, por varios daños que ha producido en la calle del Correo Viejo.

Peones

Aver trabajaron en las distintas obras municipales ya referidas, 191 obreros.

Los republicanos

Esta noche quedará expuesta en los salones de la Tertulia Republicana, la corona que los elementos republicanos y socialistas, han costado y que será remitida a Barcelona para que sea colocada en el mausoleo de Ferrer el 13 del actual, fecha del primer aniversario de su fusilamiento.

¿Crimen ó suicidio?

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: En la primera plana del número 5.278 del periódico de su dirección, correspondiente al día primero del corriente mes, apareció un suelto titulado "Crimen ó suicidio?" que estimó ofensivo para mí, por afectar a personas de mi más cercano parentesco, por lo que le ruego publique esta carta, en la que se rectifiquen los extremos falsos que aparecen en dicha información; amparándome para ello en el artículo 14 de la ley de Imprenta.

Es muy triste, que sin fundamentos de ninguna clase, se propalen falsos ó supuestos rumores que afectan a las intimidades de un hogar, y que se atribuyan a una persona respetable y honrada, actos que, de ser ciertos, traerían consigo su desprestigio; pero es aún más triste, que la prensa acceja esos rumores y los dé a los vientos de la publicidad, sin antes confirmarlos, aumentando extraordinariamente de ese modo los males de esas versiones difamatorias. Esa, señor director, según mi humilde entender, no es la misión de la Prensa.

No ocurrido a la esposa del Sr. García Vélez, mi hermana, ha sido sencillamente una desgracia lamentable, que por fortuna no ha producido fatales consecuencias; pero de la cual dicho señor no tiene la más ligera responsabilidad moral ni legal.

Todo cuanto en dicho suelto se dice referente a desavenencias conyugales; malos tratos del Sr. García Vélez a su esposa; que éste señor escribiera anónimos, dirigidos a su propio nombre, para que al llegar a su domicilio le dieran pretexto para golpearla; que mi citado hermano político padeciera enfermedad alguna incurable y que esta fuera la causa de esos supuestos trastornos familiares; todo esto, repito, es absolutamente falso y producto de la inventiva y mala intención de la persona que tan mal informara a ese diario.

Afortunadamente, como digo antes, la única víctima que aparece en tales invenciones, está casi restablecida, asistida asidua y cariñosamente por su esposo y habla con las personas que la visitan y de sus manifestaciones se desprende también la falsedad de todo cuanto en ese periódico se dice.

En cuanto al extremo de que el señor García Vélez, echara el ácido nítrico en la boca de su esposa, es, no ya falso, sino también increíble, y a nadie absolutamente, que me sea el inspirador de ese suelto, se le ha ocurrido suponer siquiera tamaña monstruosidad.

Además por el digno celo juez de este partido señor Casas, se instruyen desde la fecha de la desgracia las diligencias oportunas y ni el procedimiento so ha dirigido contra persona alguna, ni resultan según parece, ni es posible que resulten, méritos para ello, no solo del informe del forense sino de ninguna otra diligencia.

Lo que pido, me parece bastante para que cuantas personas hayan sido sorprendidas en su buena fe por la lectura de la falsa información que rectifico, vuelvan de su engaño y vean con claridad la inexactitud del referido suelto, restableciendo de este modo la verdad y con ella el buen nombre del señor García Vélez. Ore que el carísimo esposo de mi hermana sea el único de la esposa a quien el señor Casas, da autoridad bastante a esta rectificación.

Espero, Sr. Director, que esta carta será publicada en la misma plana y columna y con el mismo tipo que el suelto que rectifico y encabezada con igual título que éste.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—
Lorenzo Díaz Pérez.
Motril 2 de Octubre de 1910.

Obras

Se ha dado principio el arreglo de la Ouesta del Chapiz, y de las acacias de San Juan, Santa Ana y la del Callejón del Angel.

Por la Alcaldía se han impuesto las multas siguientes:

A Carmen Osuna, por tener las cabras que condue paradas en las calles, interceptando la vía pública.

A Manuel Contreras, por conducir pulpa de remolacha por el centro de la capital.

A Francisco Castillo, por vaciar escajo en el callejón del Pretorio, con infracción de lo que está prevenido.

Incorporación a filas

Se ha recibido en la Alcaldía una comunicación del coronel del regimiento infantería de Córdoba, para que se ordene la incorporación a filas con toda urgencia de los cabos José Cruz Frias y Rafael Rodríguez Lozano, y de los soldados Francisco Caballero Sarmiento y Francisco Onieva Villar.

Llamamiento

Por la Alcaldía se llama al soldado

En la Diputación

De Hacienda

Se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Díaz Palomares, y asistiendo los señores Aguilera Moreno, Ortiz Pujazón, Mitos, Rico y Jiménez Gavarre.

Examináronse los presupuestos de los establecimientos de Beneficencia y se estudiaron varias solicitudes de aumento de sueldo al personal de oficinas, acordándose en este punto, no introducir modificación alguna en la nómina de empleados.

Con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 27 de Mayo del corriente año, hiciéronse las bajas correspondientes en la plantilla de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, con lo que economiza la Diputación 3.500 pesetas.

La Comisión dió por terminadas sus tareas, encomendando al Sr. Mitos que redactase la memoria que ha de acompañar al proyecto de presupuestos generales de la Diputación para el año venidero y de la cual se dará cuenta en la sesión que celebre el lunes la Asamblea.

Los dependientes de comercio

La Junta directiva de la Asociación de dependientes de comercio nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"Compañeros: Por iniciativa de la Federación Nacional de dependientes, el domingo 9 del actual, se celebrará en todas las capitales y poblaciones de España, Asambleas y meetings, para protestar del incumplimiento de la ley del Descanso dominical y el exceso de horas de trabajo diario.

La Junta directiva de la Asociación de dependientes de Granada, invita a todos sus compañeros asociados y no asociados, para la Asamblea que se ha de celebrar en dicho día 9 a las tres de la tarde, en su domicilio social, Plaza de las Descalzas, núm. 1.

Confiamos en vuestra puntual asistencia por ser de interés para todos el acto que se celebra.—La Directiva."

Ecos de la vida

A su regreso de Zújar se ha visto precisado a guardar cama, el senador por la provincia D. Rafael Jiménez la Serna.

En favor de los mineros

En el Centro de la Apropriación Socialista se verificó anoche un meeting, para tratar de la situación de los mineros de Alquife.

Hizo uso de la palabra Manuel Yudes, que dirige primero un saludo a todos los concurrentes, entre los que se hallan los individuos de la Juventud radical, y luego dice que la Agrupación Socialista tiene tantos deseos de trabajar en pro de las ideas revolucionarias, que ha organizado este acto para protestar de la conducta que los patronos de Alquife emplean con los desahuciados trabajadores, dignos de mejor suerte.

Elogia la campaña de nuestro compañero Muñoz en favor de estos desheredados que se hallan en espíritu con los socialistas y excita a todos a que contribuyan con sus propagandas hasta mejorar la triste condición de aquellos mineros.

Baldomero González le sigue en el uso de la palabra, significando que hay que trabajar porque estos actos, lleguen a conocimiento de los altos poderes.

El presidente, José Pelegrina, hizo un discreto resumen, terminando el acto con la lectura de una carta del Centro radical Juventud Granadina.

Noticias militares

Significando las prácticas que viene efectuando la guarnición de Granada, el gobernador militar de la plaza ha dispuesto que en el día de hoy se formará una columna mixta que desarrollará el siguiente supuesto táctico, y con las instrucciones que se indican a continuación:

En la idea de que un gran núcleo de fuerzas enemigas se corren de la región de Levante a Andalucía, por las vertientes, las de la guarnición de Granada se aprestan a ocupar la estratégica posición de Guadix, como importante punto de comunicaciones.

Desde una posición de flanco, cubriendo de paso a Granada. Al efecto, una columna constituida por un batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, compuesto de cuatro compañías y al mando de un teniente coronel y un comandante; dos escuadrones de Victoria al mando de un jefe y dos batallas formando un grupo al mando de un comandante; todas estas fuerzas irán a las órdenes del coronel del Regimiento Cazadores de Victoria, D. Arturo Fernández Asas, salen de esta plaza, hacia Huéscar Santillán, y se supone que, al subir la cuesta, a la salida de dicho pueblo, se ponen en contacto con la explotación del enemigo; la que acusa la presencia del mismo, é instruye de haberse anticipado, ocupando la posición esencial que constituya el objetivo de la operación; tomando entonces el coronel jefe de la columna, las disposiciones apropiadas para retroceder, bajo la imposición de superiores fuerzas, y replegarse sobre Huéscar, continuando, finalmente, su marcha a Granada.

Todas las fuerzas se reunirán a las siete de la mañana en el Carril de San Ildefonso, desde cuyo punto emprenderá la marcha para desarrollar dicho supuesto táctico, comenzando el primer rancho en el pueblo de Huéscar, regresando a Granada en la tarde del mismo día.

Ascensos

El *Diario Oficial* del día 7, ha publicado la propuesta de ascensos de infantería, cuyas cifras hemos consignado en estas columnas.

En Artillería queda reducida la propuesta del presente mes, al ascenso a capitán, del primer teniente D. Juan Membrilla y Beltrán.

Médicos militares

Ha ingresado en la Academia Médico-militar, tres opositores que quedaron aprobados sin plaza. Además existen 50 vacantes en la plantilla del Cuerpo de Sanidad militar.

El Ejército portugués

Está organizado en seis divisiones, que tienen sus capitales en Lisboa, Évora, Viseo, Coimbra, Oporto y Villa-real.

Las dos primeras forman la circunscripción militar del Sur; la tercera y cuarta la del Centro, y las dos últimas la del Norte.

Infantería.—Veinticuatro regimientos de línea, con tres batallones de tres compañías y fuerza total de 598 hombres. Cada cuatro regimientos forman una de las seis divisiones, agrupados en dos brigadas de infantería.

Existen, además, seis batallones de Cazadores de igual fuerza que los de línea.

Caballería.—Diez regimientos de cuatro escuadrones: dos de lanceros y ocho de Cazadores. La fuerza de cada uno es de 415 caballos.

Cuatro regimientos forman dos brigadas independientes del Arma; los otros seis están afectos a las divisiones orgánicas.

Artillería.—Seis regimientos montados, a ocho baterías de cuatro piezas en dos grupos de baterías. Cada uno de ellos afecta a una división.

Un grupo de dos baterías a caballo, y otro de montaña con igual número.

Seis grupos de plaza ó de baterías, y cuatro de estas sueltas.

Ingenieros.—Un regimiento con seis compañías de Zapadores: una de Pontoneros, una de Telegrafistas y otra de ferrocarriles.

Una compañía de Zapadores de plaza, otra de Telegrafistas y otra de Topógrafos.

Guardia municipal.—En cada tropa elegida que consta de seis compañías y cuatro escuadrones, en Lisboa; cuatro compañías y un escuadrón en Oporto.

Guardia fiscal (aduaneros).—Diez y seis compañías y dos escuadrones.

Fuera de la metrópoli existen: dos regimientos en las Azores, uno en la isla de Madeira, y fuerzas regionales, compuestas de compañías europeas é indígenas en las Posesiones lusitanas de Asia y África.

El Ejército metropolitano consta, en paz, de 30.000 hombres. El colonial, de 12.000.

El efectivo de guerra del primero puede elevarse a 117.000.

Infantería usa un fusil. Muser, semejante al nuestro; la Caballería, carabinas Mannlicher; la Artillería, piezas Schneider-Canet.

Instrucción pública

Alumnos internos.—Títulos.—Oposiciones.

Se hallan vacantes en esta Facultad de Medicina, cinco plazas de alumnos internos, dotadas con 500 pesetas cada una, que se proveerán por oposición.

Los aspirantes deberán acreditar: ser español, no hallarse incapacitados legalmente y tener aprobadas las asignaturas del primer grupo de la carrera.

Los ejercicios se verificarán con sujeción al Reglamento-cuestionario, publicado en 20 de Noviembre de 1907, cuyos ejemplares impresos están en dicha Facultad.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría general de la Universidad, dentro del término de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El Rectorado ha expedido título de bachiller, a D. Rafael, de la Joya Redondo.

El Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, se constituirá esta tarde a las siete en la sala de catedráticos de la Universidad, con objeto de redactar el cuestionario del segundo ejercicio oral. El primero dará principio el próximo día 10 a las siete de la tarde, en la escuela graduada de niñas.

El primer ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas de niños, continuó ayer en la Escuela Normal de Maestros, actuando los aspirantes D. Serafín Baudin Agüero, D. Francisco Belver Guerrero, D. Francisco Bravo Molina, don Francisco Delgado y D. Antonio Carmona Pérez.

Los ejercicios proseguirán hoy a las dos de la tarde, en el mismo local.

Noticias de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a doña Carmen García, D. Narciso Bernáiz de Castro, D. Manuel Cueto Avila, don Joaquín Carrillo, D. Justo Unión y al Depositario pagador.

Obras públicas

Les ha sido denegada a D. Cristóbal Martín y otros, autorización para realizar obras en el río Bérrer.

Se ha enviado a la Comisión provincial el proyecto sobre alumbramiento de aguas subterráneas para riegos en Salobrena y el recurso de alzada interpuesto por Federico Martín, contra el alcalde de Pinos Puente, que le impuso una multa por distracción de aguas.

Las tormentas

En Jayena

5 Octubre

A las doce de la noche del día 3, descargó sobre Jayena, una horrible tormenta, siendo tan abundante y arrasadora la lluvia, que se desbordó el Río Chichó, destruyendo un canal que abastecía de agua al pueblo. Este canal, media diez metros de alto, por once de ancho, cuya obra será costosa su reconstrucción.

Las aguas han arrancado muchos árboles, arrastrando los sembrados y quedando destruidas las cosechas de patatas y de maíz, dejando a los labradores sumidos en la más espantosa ruina.

El caudal de aguas que traía el barranco, que linda con este pueblo, se desbordó, inundando la estación, cuyos vecinos han experimentado daños de consideración perdiendo algunos sus enseres y ajuares, siendo los más perjudicados, Miguel Nieves Aguado, Enrique Calvo, Concha Navas y Ana María Calvo. Estos últimos han visto desaparecer, llevadas por las aguas todas sus ropas que tenían en los pisos bajos de las casas.

La tormenta, que duró dos horas, llenó de espanto al vecindario de Jayena, sucediéndose los truenos y relámpagos con continuidad aterradora, como pocas veces se ha conocido en este pueblo. No hay que lamentar desgracias personales.

Dentista

En la segunda quincena del próximo mes de Octubre fijará su residencia en Granada el conocido cirujano dentista B. González Vera, para cuya fecha tendrá reformado su gabinete de la calle de Reyes Católicos núm. 19.

Fiestas en los pueblos

En Gástaras

1 Octubre.

El día 28 del anterior, empezaron las fiestas en este pueblo, con una gran diana, por la música de Ujijar, la cual recorrió las principales calles; por la noche, fue quemado un bonito castillo, confeccionado por el pitrocinco de Pitres, "Ramoncillo", y después hubo bailes y velada a la veneciana.

El día 29, Rosario de la Aurora; función de teatro, en la que cantó la música don Francisco Tarifa, cura párroco de Biequistar, ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador D. José Rescalvo, que demostró una vez más sus dotes oratorias y profundos conocimientos. Después, en la Casa Capitular, se dio un gran refresco, y por la tarde, a las cinco, salieron con toda solemnidad las imágenes de San Miguel y San Antonio, asistiendo las autoridades, clero y el pueblo y muchos vecinos de los limitrofes.

El día 30, después de la diana, función de iglesia y de la procesión, se quemó otro castillo, tocando la banda en los intervalos de éste escogidas piezas de su repertorio.

Terminaron los festejos con bailes públicos, reinando en ellos gran alegría, por lo cual puede decirse, que tanto el vecindario como las autoridades, están sumamente satisfechos.

En todos estos pueblos, efecto de las tormentas de estos días, reina una gran miseria, porque las cosechas están casi perdidas, no cesando de llover. — Corresponsal.

Desde Jorairatar

Jorairatar 4 Octubre.

La entrada del otoño, que si bien es verdad que ha sido inmejorable a la agricultura, porque las tempranas aguas han favorecido las preparaciones de arado, necesarias para la próxima siembra, también lo es que han perjudicado grandemente la cosecha de higos, fruto de consideración en esta comarca, pues más de dos tercios partes se han perdido por completo y lo poco recolectado de regular calidad.

Esta pérdida unida a la total de la alameda, pues en comprobación hecha ha resultado haberse recogido en el término 42 arrobas (en tiempos normales se cojen por término medio 2.000), ofrecen tanto al labrador, cuanto al industrial, la perspectiva de un año triste; y de confirmarse lo que aseguran los naturales del país, de que en pintando la nieve en la Sierra se hiele el maíz, ya podemos cojer la mala al hombre, porque este fenómeno se realizó ayer.

Si además de lo expuesto se agrega que la cosecha de aceite, que no era mucha, se ha perdido por completo y que las existencias se cotizan ya de 63 a 72 reales arroba, poco se necesita para comprender que el obligado alimero de las montañas se cotizarán el próximo invierno a precio de oro.

Triste es en verdad la situación que ya experimenta el obrero que falta de recursos, sin encontrar ocupación ni aun en Linares, pues con la baja de los plomos han cerrado la mayor parte de las minas, se disponen a trasladarse a Ordán, con el fin de encontrar allí facilidades para emigrar.

Mucho remediaría a esta comarca que el Gobierno acordara de momento la apertura del trazo ferroviario, ordenando se trabajara en varios sitios a la vez y de este modo, a más de que reportaría un seguro beneficio al Tesoro, por hoy lo experimentarían millares de infelices obreros, que teniendo derecho a la vida se contentan con sacrificarse a costa de su trabajo.

La Guardia civil

La de Lanjarón ha detenido a José Pereira (a) "Chifre", Antonio Pereira Gutiérrez y Fernando Pereira Pozo, por ser autores de las heridas que sufrió José Puerta Molina; la de Guadix, a Antonio Herrera Martínez, autor de un hurto de maderas en Aldéire, la del mismo puesto, a Juan Baena Remol, el cual es autor de la sustracción de dos borregos en Lanteira, y la de Graena, a José María Puente, por indecumento.

La de Jayena, ha detenido a Francisco Sánchez Orjuela y Juan Bueso Fernández, por reunir en aquel pueblo y haberse hecho mutuos disparos de armas de fuego; la de Ullar Baza, al joven Pedro Cañada, autor del robo de varios objetos a D. Francisco Martínez Martínez.

La de Gábia Grande, ha ocupado una escopeta a José Aura Alcobá, por usarla sin licencia.

Casos y cosas

Escandalo. — Caidas. — Denuncia. — Joven desaparecido. — Por jugar. — Abonado.

El forastero José Unica Madero, que había cogido ayer de madrugada una fenomenal curda y estaba alborotando el cotarro en la calle de Almirantes, fué puesto a la sombra en el hotel Molinos, por el vigilante nocturno, José Linares.

Por las escaleras de su domicilio, Zacatín, 4, se cayó ayer a las once de la mañana, el niño de dos años, Enrique Pérez, ocasionándose la fractura del codo y radio derechos.

En la plaza de la Victoria, dió ayer una caída, Eladia González, de 8 años, infringiéndose una herida en la región frontal izquierda.

El joven de 15 años, Francisco Alcázar López, se cayó ayer de una higuera, en el huerto de su domicilio, Plaza Larga, número 16, y se ocasionó contusiones en el hombro y muñeca izquierda.

Se le prestó asistencia en el Hospital. — Adela Cortés Pérez, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que su marido, Simón Molina, la maltrata y amenaza de muerte con frecuencia.

Maria Medina García comunicó ayer en la misma Jefatura, que su hijo, joven de 15 años, ha desaparecido de su domicilio, Carril de la Lona, núm. 54.

En ocasión de estar jugando anoche en la Gran Vía, la niña de diez años, Trinidad Fuentes Bueno, se produjo una herida contusa en la cabeza. Fué curada en el Hospital.

Una vez más, ingresó ayer en el Arresto, el "abonado" en dicho establecimiento, Cristóbal Manzano Corral, que como de costumbre se hallaba borracho.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Justa recompensa

Se acaba de recibir un telegrama de Bruselas anunciando que el champagne Mercedes ha obtenido el Gran Premio, elogiándose en gran manera las clases Super Prima y Extra Dry por su exquisita finura.

Felicitamos a los señores Lalanne y Compañía, y nos congratulamos de este nuevo triunfo nacional.

Médico - Dentista

Dr. Losada. — Acera del Casino, 13

La Previsión Andaluza

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100 que forma el millón de pesetas con que han de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagados por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar lo que le correspondía por beneficio.

Para toda clase de detalles, con bases, estatutos, etc., dirijase a La Previsión Andaluza (Sección de Seguros) Alameda, 19. — Sevilla.

APUNTES ÚTILES

En el arsenal tan intrincado de la farmacia, existe un remedio sencillo y muy barato que alivia maravillosamente en las enfermedades de los bronquios. Hablamos de los polvos Louis. Legras que disipan instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente.

Tres pesetas cada caja en farmacias. Depósito en Granada, F. de P. Gálvez, Mesones, 51.

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirijase a:

Veritas. — Calle Publicita. — 4, Rue de la République, París. — 4, Rue des Colonnes, París. — 4, Rue de la République, París. — 4, Rue des Colonnes, París.

Plano de Granada Árabe

El libro que contiene el plano de cómo fue Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. — Oficinas: López y Milla, núm. 1, 1.ª pl. — MADRID.

Viajeros

Ayer regresaron a Diezma, el juez municipal de dicho pueblo D. Manuel García y su hermano político D. Antonio Fernández.

Ha regresado a Granada, el diputado provincial D. Francisco Echegaray Moreno.

De Málaga ha venido, D. Rafael Guardado, nuevo representante general de Andalucía de las casas Manuel Hiss y R. Trias y C. (S. en C.) de Barcelona.

Ayer vinieron de Motril: D. Federico Ruiz y familia, D. Francisco Espin, don Nicolás Martínez y D. Francisco Hernández.

Ayer marcharon a dicha ciudad: don Manuel Rodríguez, D. Emilio Peinado, D. Juan García, D. Manuel Villar, don Francisco E. Fernández, D. Luis Mota, D. Isidro Remón y D. Antonio Nuño.

A Orziva: D. Ulpiano Montero, don Eugenio Martín, D. Inocencia Fernández, D. José Castro y familia, D. Fernando López y D. José Roman Montero.

A Lanjarón: D. José Echegaray, don José Calafán, D. Carmen Palenzuela, D. Manuel Mateo, D. Baltasar Pereira y D. Manuel Jiménez.

Se encuentra en Granada la directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Málaga, D. Lucero Luengo.

Se han hospedado, en el hotel Alameda: D. Fernando Castaños, D. Antonio Rodríguez, D. Rafael Barón y don Luis Ruiz y señora.

En el hotel Suizo: D. José Quinones y familia.

En el hotel Victoria: D. Enrique Mazuecos, D. José Galcerán, Mr. Alexis Werner y señora, D. Francisco Hernández y D. Baldobero Serrano Ruiz.

En el hotel Nuevo Oriente: D. Rafael Antoni Gómez y hijo, D. Manuel Rodríguez y D. José Hernández.

En el hotel Navio: D. Juan García, don Mariano Rodríguez, D. José Luis Guerrero y señora, D. Pedro Gamir, don José J. Ramírez y señora y D. Augusto García.

En el hotel París: D. Eulogio Romero y D. Camilo Mescoli y señora.

En La Bastetana: D. Luis Cid, don José Torres y D. Manuel Bustos Quinones y hija.

Neurología

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido la señora doña Enriqueta Treviño Marra-López, que por sus virtudes y excelentes cualidades de carácter, era muy estimada.

Reciba su digna familia, nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Orziva D. Antonio Rodríguez Montero, viuda de González.

En Córdoba, doña Elisa Jackson.

En Málaga, el abogdo D. Joaquín de Bustos García.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Josefa Guerrero Martín.

Juan Pedro Fernández Ruiz, párvulo.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 6. — Ministerio de Fomento. — Real orden disponiendo se anuncien concursos para proveer los cargos de verificador de contadores de gas y de agua, vacantes en la provincia de Oviedo.

Avance estadístico de la producción de aceituna y aceite durante el año actual, resultando la provincia de Granada con una producción de aceituna de 258.000 quintales métricos, y un producto total de aceituna de 42.500, siendo la cosecha calicheña de mala.

De los datos comparativos de todas las regiones de España, resulta que en el presente año ha habido una diferencia de menos en la producción de aceite de 1.380.577 quintales.

"Boletín Oficial" del 7. — Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados por la Depositaria de la Diputación provincial en el tercer trimestre del corriente año 1910.

Nombre auxiliar del Arriendo de Contribuciones con destino a la zona de Loja, hecho a favor de D. Diego Rubi Fábrega.

Edicto del tesoro de Hacienda de esta provincia declarando incurso en el primer grado de apremio a todos los contribuyentes de la 14.ª zona, que no han satisfecho sus cuotas durante los periodos de cobranza voluntaria.

Circular de la Administración de Hacienda de Granada, amonestando a los Ayuntamiento que se expresan por no haber remitido las certificaciones del segundo trimestre del año actual referentes a los ingresos por la renta de propios y arbitrios de pesas y medidas.

Circular de la Administración de Hacienda, amonestando a varios alcaldes de pueblos de esta provincia.

Edictos de los alcaldes de Cojajar, Zújar, Yegén y Alquízar.

Anuncios de la secretaría de gobierno, de esta Audiencia territorial, ha oído público que se encuentran vacantes el cargo de juez municipal de Motril y Dolár.

Cédulas de citación, requisitorias y edictos de los Juzgados de Campillo (Granada), Baza, Salobrena y militar de esta plaza.

Cronica de los pueblos

En Cojajar ha quedado expuesto, al público, por término de diez días, la tarifa de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del año 1911.

Cronica de la Región

Un marinero ahogado. — Almería 7. — Dos tripulantes del vapor inglés "Hamstead" surto en este puerto, pretendiendo en la madrugada de hoy subir a bordo en completo estado de embriaguez. El que subía delante consiguió penetrar en el buque, pero su compañero, que sin duda iba más alcoholizado, al llegar a la plataforma rodó por la escala hasta dar con su cuerpo en el borde del muelle, donde reboto, yendo a parar al mar entre el pequeño buque que dejaba los vapores atrazados de costado. El desgraciado marinero se compró de que murió de los golpes recibidos contra el buque y los bloques del muelle, por lo que al momento de caer se fue a fondo, no habiendo sido posible extraer el cadáver.

Señales de embriaguez. — Almería 6. — La sociedad "Los Atquí", ha presentado en el Gobierno civil de Almería, por mediación de su representante D. Jorge H. Ruíz, el proyecto, plano y dos copias de los muelles

de embriaguez que solicita instalar en la plaza de las Almadrevillas.

Chispas eléctricas

Córdoba 5. — Durante la tormenta que descargó anteayer tarde sobre Córdoba, una chispa eléctrica destruyó la pila de lavar de una casa de la calle Mayor de San Lorenzo y otra trinchó una magnífica palmera del huerto próximo al convento de los padres de Gracia, la cual era uno de los ejemplares más hermosos que quedaban en esta ciudad.

Un fenómeno

Córdoba 7. — Durante la madrugada última, se ha notado en esta ciudad un resplandor rojizo en el horizonte, parecido al que producen las auroras boreales. El fenómeno ha llamado la atención a cuantas personas lo han visto.

Dos crímenes

Córdoba 7. — La vida de setenta años Antonio Luque Ducher, domiciliada en la casa número 1, de la calle de los Rabadanes, en La Rambla, ha sido extrangulada en la habitación donde dormía. Créese que el móvil del asesinato ha sido el robo, puesto que no se ha encontrado ni el dinero ni las ropas que guardaba la anciana.

Ha sido detenido un sujeto sobre el cual recaen vehementes sospechas.

En Bézmez, estando jugando al dominó en uno de los cafés de aquella población el administrador de consumos, don Julián Rubio, fué acometido con un cuchillo de grandes dimensiones, por Urbano Díez Gallego, causándole una horrible herida en la garganta, falleciendo el Sr. Rubio casi instantáneamente. El agresor fué detenido al huir por los guardias municipales.

Horrible desgracia

Cádiz 5. — En la aldea de Casas Viejas, inmediata a Medina Sidonia, se hallaba cogiendo higos el niño de seis años Juan Martínez, con dos hermanos, y encontrándose cerca el joven pastor Francisco Pérez, éste quiso asustar a los chicos con una escopeta que tenía a guisa de arma, a cuyo efecto apuntó con el arma al niño, con tanta desgracia, que se disparó la escopeta, haciendo el proyectil blanco en la cabeza del citado chico Juan Martínez, que quedó con el cráneo destruido y desparamada la masa encefálica por el suelo, hasta una distancia de tres metros.

Los hermanos del muerto se dieron a correr, llenos de pánico, y el desventurado Vargas fué presa de una espantosa desesperación, al ver lo ocurrido.

Tanto el Francisco Pérez, como su primo Vargas, han sido presos.

Un suicidio

Sevilla 6. — La anciana Rosario Bernal, que prestaba servicios como doméstica, en la casa número 28, de la calle Maese Rodrigo, ha puesto fin a su vida, arrojándose desde la azotea al patio de dicha casa.

La infeliz suicida quedó muerta en el acto, con el cráneo destruido.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. — Sala de lo Civil. — Juzgado de Santo Domingo. D. Diego Ruiz con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre incidente. — Abogado, Sr. Seán; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Gergal. — D. Gonzalo Fernández Álvarez, con Hernán Federico Fischez, sobre incidente de nulidad de actuaciones. — Abogado, Sr. Sánchez Reina; procurador, Sr. Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal. — Sección segunda. — Juzgado de lo Criminal. — Incidente de apelación deducida a nombre de José Barea Fernández, contra el auto declarando procesado en causa instruida por el juzgado del Sagrado de esta capital, a instancia de doña María del Carmen Medina y otra, por el delito de sustracción de aguas. — Abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Vida; procuradores, señores Herrera y Amaro; secretario, señor Serra.

Juzgado del Salvador. — Contra José Ascor Garzón, por lesiones. — Abogado, señor Millán; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Motril. — Contra Eugenia Lorenzo Moreno, por luto. — Abogado, señor García García; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Lezcano.

Abogados

Para asuntos profesionales, estuvieron ayer en Izalzo los abogados de este Ilustre Colegio D. Antonio Jiménez López y nuestro compañero de redacción, D. José B. Muñoz Ruiz.

Revistas

Una revista para niños. — Verá la luz publica en Madrid, el próximo domingo, 9 de Octubre, se titula "Infancia y Arte", una revista que será un verdadero modelo desde el punto de vista pictórico. Constará de 28 páginas con multitud de grabados y una artística portada en bicoor.

Del contenido puede juzgarse por el sumario, en la parte dedicada a los niños, encontramos: Un cuento de López de Sáa, P. fotografías inéditas del Principado de Asturias y de sus hermanos, Juegos infantiles, La Maza y la Niña Bufo, Intervención de los hijos de D. José Canaleja, Actualidad infantil, Secciones de cosas, Como se pinta un cuadro, Tigres en acecho, Una poesía ilustrada, de Gabriel Galán, Labores y cocina, Recreaciones científicas, El último juguete, Modas y labores, El sueno maravilloso, Historieta cómica por Roblecano, etc., etc., etc., y en la parte referente a padres y maestros, entre otros artículos, la enseñanza de la Geografía por Emilio E. Villar, Aficiones infantiles por el doctor Villar, Información de Instrucción pública, Caras de maestros, Consistorio, etc., etc., etc.

Esperamos con impaciencia el primer número, y desde ahora le auguramos un gran éxito.

Gaceta Médica

Se ha publicado el número 537 de la revista "Gaceta Médica del Sur de España", correspondiente al día 5 del mes actual, cuyo sumario es el siguiente:

A. Moya Guzmán. — Tratamiento de los neútritos en las "arteficiaciones" de la vida neonatal.

El Guirza G. — Otitis media y purulenta aguda.

R. M. Matas y M. Gálvez. — Colitis muco-membranosa de forma diarreica.

G. Sanabria Fernández. — Terapéutica sugestiva en un caso de histerismo. "Sección Médico-Social". — Bibliografía. — Por el Dr. Ferría. — El "donsustituisismo" o guerra al mal del marroquí. — Sobre el radio. — Tres afonismos. — Del cerebro. — Notas de la quincena. — Boletín bibliográfico.

Notas taurinas

La corrida benéfica. — Los novilleros granadinos Tabernero, Corello y Remolino y los banderilleros Montenegro y España, se ofrecen a torear gratis en la corrida a beneficio de la Asociación de Caridad.

Este rasgo generoso de los valientes y modestos aficionados granadinos, les honra y enaltece, mereciendo que la Comisión organizadora los tenga en cuenta al formar la combinación para esta fiesta benéfica.

Desde hace algún tiempo vienen ocupándose en el extranjero en la fabricación de ladrillos de cristal para las construcciones. Para las tejas ya se usa el cristal viejo obtenido de botellas y cristales rotos, pues en esta aplicación no es esencial la uniformidad de la textura ni del color. Para otras aplicaciones más delicadas se hace el cristal con arena de calidad adecuada, carbonato de cal, sulfato de sosa y potasa en proporción de cuatro partes próximamente la primera, cuatro la segunda y una de alcalí.

Esta especie de piedra artificial llamada de Garchey, se usa mucho para paredes y pavimentos de cuartos de baños, salas de operaciones en los hospitales, salas de espera y escaleras de las estaciones, etc. Como dicha piedra tiene las propiedades físicas y químicas del cristal, no le atacan los productos químicos, de suerte que puede usarse en fábricas y laboratorios donde se manejan ácidos y otras sustancias corrosivas y como también es impermeable a la humedad, sirve para bovedas y otros lugares húmedos.

En Grenoble se han construido ya varios edificios con ladrillos de cristal.

En Alemania también se emplean los ladrillos de cristal con bastante éxito, y existen varias fábricas de ellos. En la Exposición internacional de aparatos y sistemas para impedir incendios, celebrada en Berlín en 1901, llamó mucho la atención un pequeño hotelito con paredes de ladrillos de cristal, color verde oscuro y azul en diversas tonalidades. Los ladrillos de cristal son especiales para la construcción de paredes y tabiques que necesitan conservarse con mucha limpieza.

Boletín del día

Santo del día. — Santa Brígida, virgen. — Júbilo de las 45 horas. — En la iglesia de Santa Escolástica.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Júbilo perpetuo. — En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Júbilo permanente. — En la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario. — En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, a las oraciones.

Misas de hora 3.ª. — En la Catedral a las siete y media y ocho y media y en las nuevas. — En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. — En San Antonio, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. — En las Angustias y la Magdalena, de seis a diez.

Misericordia. — En honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Santa Escolástica, a las doce de la mañana y predica el R. P. García, redentorista. Asisten los fabrilantes de la industria de esta ciudad.

Misa cantada. — En la Capilla Real y en la Catedral a las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, Santa Escolástica y en San Juan de Dios.

Misas de la Virgen. — En la Catedral a las ocho, en el Seminario a las siete, en Santa Escolástica a las ocho y media, en Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Señal a la Virgen. — En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Novena. — A la Virgen del Rosario, en Santa Escolástica, a las seis de la tarde, y predica el R. P. Casero Quera, S.J.

Visita de la Corte de María. — La Plaza de la Concepción (privilegiada) en su convento.

SECCION DE MERCADOS

Almorta de grano. — Granada 6. — Octubre de 1910. Trigo. — Sobreente anterior, 763 quintales métricos. — Entrada, 154. — Total, 916. — Se vendieron 104 quintales, a precio de 27,27 a 28,40 pesetas. — Subasta, 812 quintales.

Cebada de 27,72 a 28,40 pesetas quintal. Habas de 20,17 a 21,05 idem id. El precio del trigo oscila ayer entre 12 y 12,50 pesetas los 45 kilos.

Mateador

Ayer se

GONZALEZ Y MARTINEZ.-Almacenes de primeras materias para abonos.-Gran Vía de Colón, 31.

Superfosfatos holandeses. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Cloruro potásico. Nitrato de sosa.



En los principales ultramarinos y manguerías.

Diabéticos

Conseguiréis pronta y segura curación con el

Vino Antidiabético

de M. AMORES REBOLLO (Farmacéutico). Este vino se prepara con las mejores Manzanas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrado, va eliminado de toda acidez glucosa (azúcar) constituyendo un poderoso (único) y único alimento específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos, como lo atestiguan sus certificados.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan, 9.-Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

PIPEL DE FUMAR "ABADIE"

Pídsese en todas las expenditorías.

REPRESENTANTE EN GRANADA.-D. José Xerez Rodríguez.

MESONES, 33, 2.º

Tónico-genit. del Dr. Morales

Celebres píldoras para la segura y completa curación para las

Enfermedades Secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.-Principales boticas, 30 resultados en su remisión por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 49 Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujosán, San Jerónimo, 13.

LÍNEA DE VAPORES ITALIENOS

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE"

Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Barcelona para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Buzán (Guipúzcoa) de turbinas, maquinarias y calderas en Estaca (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, de toda la mayor perfección y alicances, construyendo toda clase de maquinaria para minas, sideras de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, presas, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigidos a D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA (Arraiz, 19 y 21.-Teléfono 14, Linares) o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º.-Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Imprenta de EL DEFENSOR

Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico.

Se reciben encargos de toda clase de impresos en la Oficina central

Reyes Católicos, 8, principal

y en los talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Se hacen impresos de lujo en tintas finas y varios colores.

Se hacen telenarios numerados automáticamente con

Numeración impresa.

Hay talleres de estereotipia, únicos en Granada.

CARRILLO Y C.

ALHÓNDIGA, 11 y 13.-GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfatos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos Izquierdo y Comp.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana, Matanzas y New-Orleans

Saldrá de Cádiz el día 10 de Octubre, el vapor

CATALINA

Capitán, D. L. SOBARAN

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Bana, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.-Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2